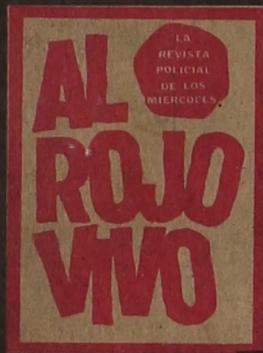
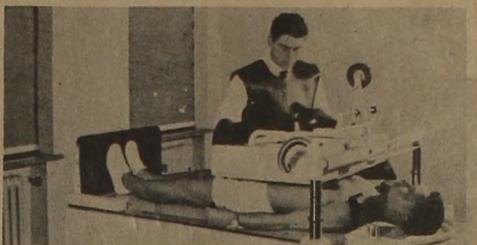


HORRIBLE VENGANZA



*Un niño y su perro
mueren carbonizados
¡incendio intencional!*

Organización mutual y salud del pueblo



ORGANIZACION MUTUAL

Empezaremos este nuevo artículo refiriéndonos a algo que, atañe directamente a la atención de la salud pública. Nos referimos a algunas de las "llamadas" sociedades mutualistas de asistencia médica integral:

- 1º) Proliferación de las mismas.
- 2º) Atención médica-técnica que se brinda.
- 3º) Proliferación de las sociedades mutualistas.

Habrá notado el lector la enorme cantidad de instituciones de este género, que existen en nuestra capital, y, digo en la capital porque en el interior no han caído en este aspecto en la vorágine de abuso asistencial.

No es aumentando el número de instituciones como se mejorará la asistencia, es más, no se justifica ni se explica la creciente cantidad de las mismas que se observa día a día. "La finalidad" loable, noble y altruista con que se inició el movimiento mutual, sufre así una distorsión que lo inclina hacia el peligroso camino de la tendencia comercializadora de la medicina.

Existen afortunadamente grupos de institutos que luchan por mejorar el nivel sanitario de sus asociados, pero no es posible por desgracia generalizar este concepto, y muchas bellas ofertas no son sino eso, pero con una realidad muy apartada del ideal asistencial.

No se trata de atacar a nadie en particular, pero si de mostrar una verdad innegable, la salud es demasiado importante, un bien insustituible, invaluable para que no se le de todo lo necesario, para que no se haga lo imprescindible para salvaguardarla. No se puede especular con ella desde un punto de vista falso, con criterio de especulación económica-financiera.

Observe Ud. señor lector y verá qué cantidad increíble de "ofertas" —como quien vende algo— se le

hacen para salvaguardar su salud.

Cuántas veces ha recibido Ud. como medicación de su mutualista medicamentos que dicen: Muestra gratis sin valor, obsequio de los laboratorios, o en cuántas ocasiones debió adquirir de su bolsillo un medicamento.

En lo que tiene que ver con la internación sanitaria prácticamente sólo se internan, vuelvo a repetir no en todas las instituciones, los casos quirúrgicos, que requieren por lo general, pocos días de internación, y es poco menos que excepcional la internación de casos médicos: infartos, hepatitis, neumonías a título de ejemplo.

Muchas veces el enfermo va a parar a Servicio de S. Pública, allí sólo se pagan ciertos gastos, pero ni los médicos ni el personal subalterno son los que Ud. pagó mensualmente.

2º) Asistencia médica técnica:

a) Conoce Ud. que en algunas instituciones, es el mejor médico, aquél que receta menos, lo más barato, y pide pocos exámenes, en fin que crea menos gastos.

b) Sabe que desbordado de trabajo el médico que lo ve no le dedica muchas veces el tiempo necesario pues debe ver determinado número de pacientes.

c) Sabe Ud. que el primer engañado y estafado es el propio facultativo, sobre todo el de escasos recursos. (los más de los médicos) pues debe dedicarse a servir intereses de otros y a sentirse fracasado y sin estímulos.

De lo expuesto se deduce que existen indudablemente grupos de asociaciones dignas, con problemas es cierto, pero que luchan por el bien de sus asociados y otras que han hecho del mutualismo el negocio de la salud ofreciendo, o haciendo promesas que saben no podrán cumplir.

¡¡Juzgue su situación Ud. mismo!!

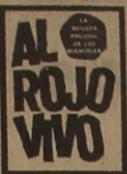
UN MEDICO

"Miranda": Tratan serio problema

Conforme a lo resuelto por el Consejo Directivo de la ASOCIACION AMIGOS DEL INSTITUTO "HECTOR MIRANDA" en sesión de 29 de marzo ppdo, y a fin de considerar la situación creada por el TRASLADO de los Cursos de Preparatorios de: Abogacía, Notariado, Ciencias Económicas, Química y Medicina, de este Edificio, para otros locales FUERA DE SU ZONA DE INFLUENCIA, se le CITA a Ud. a fin de que concurra a la

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse en el local de la calle Sierra 1950, casi Miguelete (Centro de Vendedores de Plaza y Vialas), el dia JUEVES 6 DE MAYO DE 1971, a las 19 horas (en 1^º citación); y a las 20.30 hs. (en 2^º citación), conforme a lo dispuesto en el inc. 7º del Art. 14 de los ESTATUTOS.

De la realización de dicho acto, será enterada la Autoridad Policial correspondiente.



SEMANARIO POLICIAL DE LOS MIERCOLES

AÑO VI — N° 279
MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1971

Precio en todo el País: \$ 35.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos
SECRETARIO GENERAL:

Luis Schiappapietra
DIAGRAMACION:

Washington Scaniello

FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez,
Walter Molina Socorro y
Eduardo Silva

DISTRIBUIDOR: Domínguez y Espert
DISTRIBUCION:

Calle Paraguay 1485 - Tel. 9 66 48

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Avda. 18 de Julio 1459 bis
Piso 4. Esc. 18

Impresión "EL PAÍS S.A."

S U M A R I O

—Un despechado provoca la horrenda muerte de un niño de 5 años en el "cantergril" de la Cantera de los Presos.

—Una riña de ebrios en un bar de Palermo, concluye en tragedia, al chocar con otro vehículo una camioneta policial que conducía heridos.

—Reconstrucción de un crimen absurdo.

—"Manzanares" y la ola violenta.

—Las víctimas de la codicia. Seis familias desalojadas inhumanamente.

—Con el puente del Paso Molino en el Miguelete, desaparece un jirón de historia.

—Una infortunada estudiante de 21 años, murió en horrible accidente.

—"El Brasilero" criminal del taxista Ximéno, era un cobarde que se drogaba para matar.

—Escuela Noruega:
El gomero con alma que creció con giros de niños, encierra una historia centenaria. Por el escritor Luis A. Varela.

—Un plagio comprobado: La obra de Papillon.

—Casos y sentencias: La Suprema Corte falla en juicio por daños y perjuicios en un accidente carretero.

Razón de la violencia

La página
del Director

LA ciudad fue conmovida en la madrugada del jueves por una serie de atentados contra varios almacenes pertenecientes a la misma y poderosa firma. Se trata de una secuela, violenta, de un conflicto que esa organización mantiene con sus obreros y empleados. El personal ha denunciado (y no se probó lo contrario) que se les pagan sueldos totalmente insuficientes para vivir con un mínimo de decoro, "misérables" afirman y que, en respuesta a su legítimo derecho de huelga, los patrones despidieron a treinta personas considerándolas cabecillas del movimiento. Tampoco este hecho ha sido desmentido.

Nosotros hemos dicho muchas veces y lo repetimos que condenamos la violencia en todos sus niveles. Por tanto repudiamos esos atentados que pudieron costar alguna víctima inocente, un vecino, un transeúnte por ejemplo... Pero es bueno, de una vez por todas, que los capitalistas entiendan que "quien siempre vientos cosecha tempestades". Que ellos empiezan por ejercer la violencia y que se ha terminado el tiempo en que la gente, mansa y resignadamente, recogía lo que le daban como limosna y aceptaba que la "echaran a la calle" considerando eso un derecho del patrón y una obligación suya la de pasar hambre y privaciones con todos los suyos... El signo, el confortador signo del tiempo que estamos viviendo, es que nuestro trabajador tiene conciencia de que con su esfuerzo se hace la riqueza del capital y que tiene derecho a disfrutar de un mínimo de ella; que ya no acepta ser "despedido" por defender un derecho. Y eso no ha querido ver "el gran capital", la oligarquía. Sigue creyendo en el garrote y que la frase de Batlle "que los ricos sean menos ricos para que los pobres sean menos pobres" es excelente para ser usada por los políticos a su servicio para continuar engañando a la gente. Su tremenda codicia los ha vuelto ciegos. Creen que pueden continuar amasando fortunas colosales y colocando sus bienes en el extranjero (para saltar del barco cuando se hunda) y continuar campantes e impunes. Son los únicos que no comprenden que la miseria, la opresión, la pretensión, los robos han tenido una consecuencia. Una bendita consecuencia: poner en vibrante y corajuda marcha las reservas morales de nuestro pueblo.

A. García Pintos.

¡POBRE "GORDO": QUEMADO VIVO!

¡Pobrecito "El Gordo"!...

Pobrecito el niño de tan solo cinco años, que pagó tributo con su vida, hasta esos momentos rebozante de salud a una absurda venganza en la cual él nada tenía que ver. Es Walter Sosa, el niño a quien le llamaban cariñosamente "El Gordo" y que no obstante vivir en el submundo de los "canteigriles" de la "Cantera de los Presos", en extrema modestia material con su madre, su figura infantil estaba revestida con los mejores atributos de la sana alegría de lo que significa eso tan maravilloso que es la niñez en el ser humano.

Queda un resultado que plantea situaciones retorcidas, tristes, miserables, desgraciadas, en el horrendo suceso que aparentemente comenzó el lunes 26 de abril a las 11 de la mañana en la calle Isla de Gaspar frente al 2160, en un rancho de chapas alquitranadas en el techo, cartón, papel, algunas maderas en sus costados.

LAS DOS HISTORIAS DEL TRÁGICO SUCESO

1º) Lo que se calificó como accidente

Declinó aparentemente comenzó el lunes 26, porque en realidad la tragedia comenzó mucho antes. Pero veámos, cronológicamente, cómo trascendieron y sucedieron los hechos.

La primera versión, que de inmediato sobre cogió los corazones, establece que una madre, doña Lola Sosa, mujer joven aún vivía en un miserio rancho de "canteigril" —como lo son prácticamente todos—, con su "gordo" Walter Sosa, de cinco años. Doña Lola pretende, dentro de las precarias condiciones de vivienda y vida en dicha zona, orientar la vida de su pequeño hijo y la suya propia, en lo mejor de las posibilidades. Y, evidentemente, otras no son que el trabajo. Hacía limpiezas. Y dejaba al querido "El Gordo", con una vecina, también habitante de otro rancho del canteigril. Doña Mabel Baandurín de Ferraro, separada de su marido, que tiene tres hijos: Oscar Omar, de 12 años, alumno de quinto año, Luis Alberto de cinco y Ana María de ocho años, que cursa segundo año de primaria. Los tres, cada mañana, marchan, prouijamente vestidos, hacia el colegio. Doña Mabel lucha incansablemente por sus hijos. El rancho queda vacío de la familia de doña Mabel. Y entonces su vecina doña Lois, que sale a hacer limpiezas, le deja a su pequeño "El Gordo" en la vivienda, para cuidarlo. En la misma hay un perro con todas las apariencias del animalito sin "raza superior"...

De pronto, en dicha mañana del lunes 26, un voraz incendio se desata en el rancho de doña Mabel. Ella está cerca del mismo. Hay dos chapas alquitranadas en el techo y como se ha dicho, todo el material de la precaria construcción es decididamente inflamable. En el desarrollo del fuego, una explosión. Doña Mabel, que buscó salvar a Walter, cae seriamente quemada y arrastrando su pierna por un leve defecio físico, clama por auxilio: "¡SALVEN AL GORDO!"... gritaba, en su dolor de quemada y el angustiante dolor de su alma. "AU-XILIO, POR FAVOR!" Un vecino de enfrente, en la calle Isla de Gaspar, donde ya las viviendas son las regulares de la clase media, don Andrés Castañera y otro vecino, solidariamente trataron de ayudar en la tragedia. Buscaron abrir brechas en partes todavía no tomadas por el fuego, pero los fuertes gases del alquitranó, impidieron la tarea. Mientras tanto, adentro, ni un quejido... Llamaron al servicio de Radio Patrulla del 890 y como "por encanto" el Cuerpo de Bomberos se hizo presente en el lugar. Ya era tarde para salvar la vida humana y la animal... Pero se impidió la propagación del fuego a otros ranchos vecinos. Manos piadosas cubrieron con un de-



Julio Machado Silvera, acompañado por un funcionario policial, llega al Juzgado a rendir cuentas de su bárbaro atentado.

lantal de cocina los restos —disminuidos— mixto de materia y cenizas de "El Gordo" y el perro. El niño, como medida de salvación, cuando el incendio, se escondió debajo de la cama y el perro, lo acompañó...

Bueno... las primeras instancias de información señalaron que una garrafa de super gas prendida en el rancho habría provocado el recalentamiento de papeles junto a la misma, y de ahí el incendio y explosión...

2º) La otra cara de la tragedia...

Los mecanismos de las autoridades entraron a funcionar. Policía de la 15^a y técnica de Bomberos. La última palabra no estaba dada. El "submundo" de los canteigriles es tremendo en determinadas circunstancias. Problemas entre sus moradores se resuelven tirando a pedradas abajo un rancho o incendiándolo. Además a doña Mabel había que interrogarla, una vez que pudiera recuperarse en parte de las quemaduras que recibió cuando el incendio. La seccional 15^a, obviamente, estaba en el cumplimiento de sus obligaciones. Y sobreviene lo insólito: doña Mabel había dejado la garrafa apagada. Por tanto no cabía la teoría del recalentamiento de papeles. Únicamente la explosión pudo ocurrir como consecuencia del contacto directo con el fuego. Pero, ¿de dónde surgió ese elemento?

Doña Mabel, en la indagatoria policial informó que un "junta-papeles" que habitaba en la misma zona del canteigril, desde tiempo atrás la venía asediando con requerimientos amorosos... no correspondidos por la valerosa mujer. Se hicieron presentes amenazas inclusivas de muerte, atentados de hecho, agravando a la señora y buscando ser atendido el sujeto en su enfermiza pasión. Pero siempre doña Mabel interpuso



A esto quedaron reducidos Walter Sosa, el desdichado niño de 5 años y el perrito que se negó a abandonarlo.

Impresionante documento gráfico de la tragedia. El esqueleto del misero rancho donde el querido "El Gordo" encontró horrible e injusta muerte.

la dignidad de su firme carácter. El "junta-papeles", "no tenía suerte". Ni tampoco con doña Lola, mamá de "El Gordo", a quien también requirió...

Julio Machado Silvera, que tiene 41 años de edad, es el frustrado "hombre". Primero negó haber amenazado a doña Mabel. Pero surgieron contradicciones y entonces el lamentable sujeto no pudo evadir las evidencias. "Se hizo el loco", pero en definitiva, —entre llantos— terminó confesando, este auténtico degenerado y "atorrante" (no precisamente porque sea "junta-papeles"), y que regularmente se embriagaba, que provocó el incendio de la vivienda de doña Mabel por venganza, porque ésta no accedía a sus requerimientos "amorosos", aunque no pensaba que pudiera pasar lo que pasó. Evidentemente estableció que no sabía que estaba el niño dentro de rancho. Pasaba en esa mañana del lunes 26 por la vivienda de doña Mabel. Sus instintos vengativos de hombre retorcido y despechado entraron a jugar... con su encendedor prendió fuego a unos trapos que tiró encendidos a unos cartones que integran la construcción.

En 10 minutos todo terminó...

El resto es conocido. Y cuando la actuación policial reconstruyó el tremendo hecho, lo hizo con lujo de detalles...



TRIFULCA EN UN BAR

*Un borracho
inició el lío
que tuvo
un epílogo
trágico por
loca carrera*



Fue algo como "llover sobre mojado", el violentísimo choque registrado en la madrugada del jueves último, en la intersección de Maldonado y Julio Herrera y Obes, entre una camioneta policial —de las popularmente llamadas "chanchitas"— y un automóvil particular argentino. En efecto; el citado vehículo policial, conducía velozmente hacia el hospital Maciel a dos heridos a raíz de una descomunal trifulca ocurrida en el bar "Palermo" de Maldonado y Ejido, cuando se produjo el choque, a raíz del cual aumentó a ocho el número de lesionados.

LA PELEA

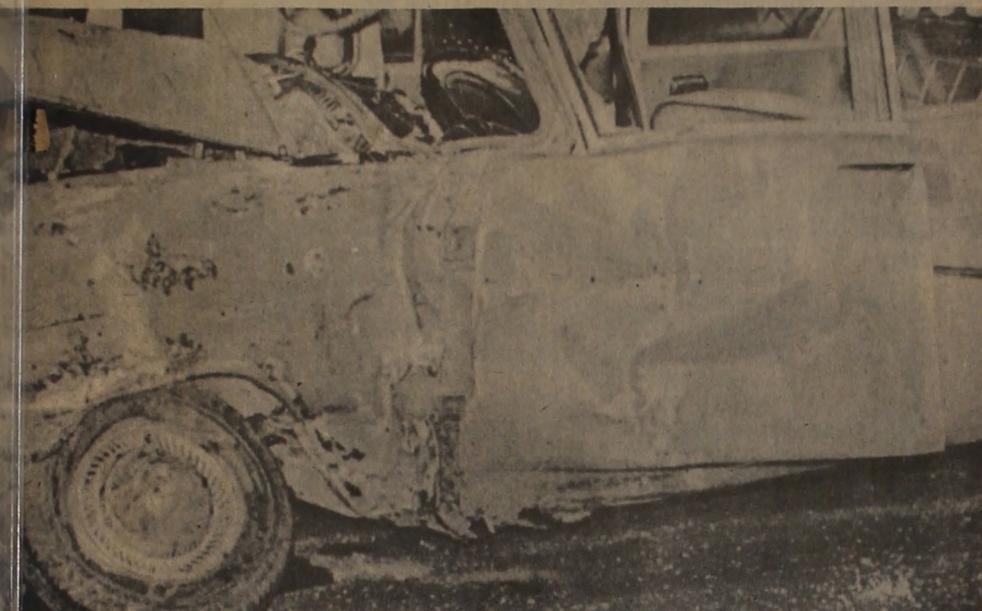
El bar "Palermo" —que es a la vez restaurant— permanece abierto toda la noche. De ahí que sea punto "de recala" para muchos noctámbulos; algunos de ellos nada deseables por cierto.

"Los parroquianos estables son por lo general gente tranquila —nos refiere el patrón del negocio, señor Romeo Gutiérrez—. Pero, uno no puede estar eligiendo entre los clientes de paso. Frecuentemente son gentes que "caen"

de vuelta de timbas o de otras actividades nada legales... Y entre esos fue que se originó la pelea... Yo no los había visto nunca por aca. Recién esa noche cayeron. Eran cuatro o cinco, entre ellos dos mujeres... Se pusieron a beber y se les fue la mano en la cerveza... De ahí que una discusión sin mayor importancia, originada, según parece, por una de las mujeres, terminara de repente, y sin raza que lo hiciese prever, en la tremenda pelea... Si yo hubiese previsto el giro que iban a tomar las cosas, pierda cuidado que desde mucho antes hubiera dejado de servirles".

Y fue una pelea que tuvo ribetes propios de una riña entre apaches, debemos agregar nosotros. El promotor de la misma, fue José Luis Montrazzo, que, ebrio como una cuba, se dio a insultar a Carlos Nicasio Méndez Carval. Al reaccionar éste, el peligroso Montrazzo rompió contra una mesa una botella de cerveza, con cuyos filosos vidrios infirió un profundo y extenso tajo en el rostro a su inerme rival. En

Y MUERE UN INOCENTE



Los destrozos sufridos por el auto que conducía el infeliz turista argentino, dicen, con elocuencia, de lo violento del choque con la camioneta policial.

defensa de éste, quiso salir Carmelo Rodríguez, uruguayo, soltero, de 30 años, quien a su vez recibió un tajo en el rostro. De ahí en más se originó un tumulto con rotura de vidrios, mesas y todo lo que los belicosos parroquianos hallaban a su alcance. No tardaron, entonces, en acudir al lugar tres camionetas "Chevy" de la policía. Los ocupantes de dos de ellas procedieron a reducir a los belicosos, mientras la otra recogía a los dos heridos, y emprendía con ellos veloz marcha hacia el Hospital Maciel.

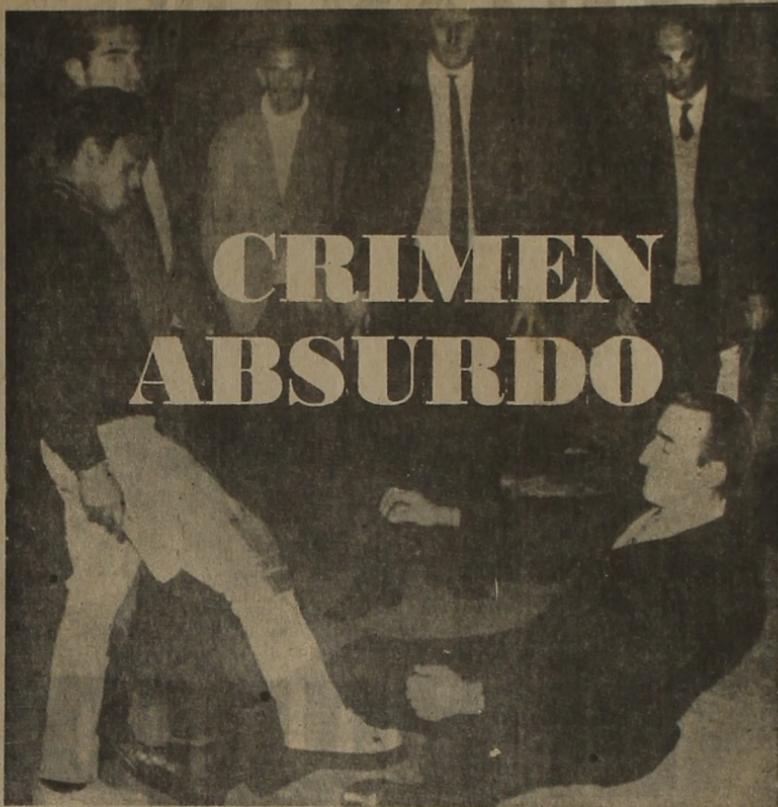
EL TRAGICO CHOQUE

Llegaba la camioneta, con su sirena en funcionamiento según la policía, cuando, al llegar a Julio Herrera y Obes, se le atravesó imprevistamente un automóvil argentino guiado por Fausto Alcides Martínez, ciudadano de aquella nacionalidad, a quien acompañaba su esposa; Angela Canadine, de 50 años. El impacto fue brutal, según lo atestiguan los desperfectos sufridos por los dos vehículos. De resultas del

mismo, el desdichado Martínez, que estaba en nuestro país haciendo turismo, falleció momentos después de ser internado en el Hospital de Clínicas, en el cual quedó internada su esposa, en estado delicado. Los ocupantes de la camioneta policial, por su parte, pasaron a asistirse de lesiones de menor entidad, en el Hospital Militar.

ALGO QUE LLAMA LA ATENCION

No deja de llamar la atención, y hasta causar cierta alarma, la frecuencia con que se vienen registrando últimamente, estos accidentes protagonizados por las camionetas policiales del tipo de la que nos ocupa. Lo que extraña es que, en cada caso, como en el que nos ocupa, se alega que circulan con la sirena sonando. Precisamente eso es lo que llama la atención. ¿Es posible que en todos los casos sean los conductores de los otros rodados los que, con su imprudencia al no hacer caso de la sirena, provocan los choques? La verdad es que cuesta un poco creerlo.



CRIMEN ABSURDO

Todavía es el nuestro un país de bárbaros... Las rifas trágicas por las causas más absurdas siguen siendo el pan de cada día. Un "machismo" mal entendido hace que, cualquier diferencia, pueda resolverse en una pelea y como, para peor de los males, ya no se estile como antes "a mano limpia", muchas veces el resultado es la muerte de uno y muchos años de cárcel, con tardía desesperación, para otro.

Tal el caso de Juan Gabino Acosta que en la noche del 14 de marzo mató de una puñalada a un hombre que no conocía: Roger Omar Fries.

Naturalmente que aquí está otra vez en juego el gran y nefasto vicio nacional. El alcoholismo, que exaspera, obnubila y exagera las cosas.

Acosta, un moreno de 24 años, de escasa talla compareció a la esquina de Pan de Azúcar y Cabrera para reconstruir su crimen. La diligencia la ordenó el Juez Dr. Amillvia dispuesto, antes de dictarse sentencia, a despejar toda duda. Tranquilo, resignado, Acosta contó cómo esa noche fue a un tabado de ese barrio; tomó vino abundante en bares de los alrededores, luego fue a casa de "una tal Olga" para comprarle una cama. Allí estaba de visita Roger Fries. Discutió con una mujer por el precio; el otro tercio. Salen a la calle los dos; caminan. Fries también está algo bebido. Continúan la discusión y Fries lo ataca a puñetazos; él extrae un cuchillo. Un testigo (apellido B), ve cómo el morenito responde a los puñetazos del otro con puñaladas. Al final le asesta una, cae Fries herido de muerte. Acosta huye y al otro día se presenta a la policía. Tal la historia. Veinte minutos se vieron. Por primera y última vez Tal es uno de los casos absurdos de que se nutre la crónica policial. ¿Cuando aprenderemos a ser más civilizados?



Gabino Acosta reconstruye la forma en que, en absurda pelea, mata de una puñalada a un hombre que no conocía.

“MANZANARES” Y LA OLA VIOLENTA



La violencia se desata porque —como decímos en nuestro editorial—, ya han pasado los tiempos en que se podían destruir organizaciones gremiales formando otras con personal adicto... echar a la calle y dormir tranquilos, sin pensar que el despedido esa misma noche quedaba sumido en la amargura y desesperación con su mujer e hijos.

Desde hace varias semanas atrás en todas las calles de Montevideo aparecieron carteles en que se denunciaba que “Manzanares” paga sueldos de hambre; que había conflicto y finalmente que había despedido a treinta obreros. No se sabe si hubo gestiones por parte de las autoridades y si las hubo, qué pasó... De pronto, en la noche del miércoles, en diez o doce almacenes del poderoso “Manzanares” estallaron bombas. Daños por cientos de miles de pesos y conmoción. Como en otras oportunidades la firma citó a conferencia de prensa y en un despliegue extraordinario de publicidad —a través de la ra-

dio y la TV—, anunció que “no tenía conflicto con su persona.” ¿Con qué personal?... Seguramente con personal adicto que han formado “un sindicato aparte”. Y dijeron que los despedidos no eran 30 ni 30, sino “unos pocos muchachos que repartían en bicicleta” a varios de los cuales pasaron a otras secciones porque ese reparto es anti-económico.

La verdad, seguramente, hay que buscárla... Porque por señales los obreros “que no están en el sindicato adicto”, denunciaron la situación. Y “algunos muchachos repartidores” quedaron afuera... ¿Sólo muchachitos?... ¿Alguien puede creer que se pue-
de llegar a la desesperación de arrojar bombas “si todo está en el mejor de los mundos y no hay con-
flicto”...

No. Lo real es que los detentores del gran capitalismo, en el comercio, la industria, la banca y el latifundio no quieren darse cuenta que se acabó la época en que hacían lo que querían.

LAS VICTIMAS DE LA CODICIA





Una verdadera barricada de muebles, ropa y enseres de los vecinos tan inhumanamente desalojados, se alargaba en la calle Buenos Aires.

Inhumano: se dio el gusto de echar varias familias a la calle

A las 5 y 25 exactamente de la tarde del miércoles último, algo similar a una caravana de gitanos partía desde la estrecha calle Buenos Aires a la altura de Misiones. Tal es el aspecto que, a primera vista, ofrecían, a quien desconociera el verdadero drama, aquellos cinco camiones municipales atiborrados de muebles y enseres domésticos, y de seres humanos de todas las edades. Pero nada menos parecido al ánimo despreocupado e insolente de los gitanos, que el que reinaba entre aquellas gentes, miembros de siete familias, verdaderas víctimas de otros de esos dramas que genera cotidianamente la actual escasez y carestía de viviendas. Una de las más agudas y flagelantes carencias y carestías que está soportando con estoica paciencia nuestra población. Casi 48 horas antes, a las 21 del lunes 26, aquellas seis familias, habitantes de la finca a la cual corresponden los números 430 y 432 de Buenos Aires, habían sido objeto de un lanzamiento judicial. La frialdad del mandamiento legal, no reconoció, por supuesto, la circunstancia de que, entre los lanzados irremisiblemente a la calle, contábanse 14 niños, algunos de ellos de muy pocos meses. Hubiesen debido pasar a la intemperie aquellas dos noches, de fríos desusadamente agudos para esta altura del año. Pero, aquí volvió a ponerse de manifiesto ese sentido de solidaridad humana, tan hondamente arraigado en nuestro pueblo. En efecto: los propietarios del bar "Postal" de Buenos Aires y Misiones, los de la provisión de Buenos Aires 420, y los empleados y obreros de la fábrica textil sita en Buenos Aires 438, se desvieron por acondicionar someramente algunas dependencias de esos locales, para que en ellos, precariamente, pudieran pernoctar las madres con sus criaturas. Esta actitud se repitió en miembros de algunos organismos gubernamentales co-

mo AFE, Intendencia Municipal, etcétera, según se desprende del relato que pasamos a hacer.

LA INDIGNACION DE UNA MADRE

Poco antes de que emprendiesen aquella marcha hacia la Estación Manga, donde habrían de vivir en vagones que al efecto generosamente proveyó AFE, pudimos hablar con algunos de los vecinos tan inhumanamente desalojados. La primera en atendernos fue la señora María Ivonne Rodríguez de Muniz, joven y agraciada española, que tenía un niño de cuatro meses en brazos, y otro de tres años prendido a sus polleras.

—Puede decir nomás que el propietario de la casa, se ha burlado de la Justicia. Le ha engañado al lograr nuestro lanzamiento —nos dijo la indignada señora.

—¿Quién es el propietario?

—Me avergüenzo decir que es un compatriota mío; se llama Juan Rodríguez Martínez.

—¿Y por qué dice usted que ha burlado a la Justicia?

—Mire; él habitaba en esta casa. Pero, aparte de ella, es propietario de varias viviendas más; algunas de ellas incluso, destinadas a pensión. Tratando de desalojarlos, procuró alegar siempre que ésta era su única vivienda. Pero, como así no conseguía su objetivo, se las compuso, con un abogado para ordenarse un auto-desalojo, alegando entre otras cosas que la vivienda estaba inhabitable. Y, como se desalojó él, que figuraba como inquilino principal, pese a ser el propietario, tuvimos nosotros, a los que nos hizo aparecer como agregados, que abandonar también la finca.

—Ustedes no pudieron probar que eran en realidad inquilinos?

—No, señor... Previendo que esto iba a ocurrir,

Cobraba un dineral por la más mísera pieza, pero quería más...



Una de las vecinas víctimas del la nzaamiento, aprestándose a cargar sus pertenencias en el camión municipal.



Bajo lluvia, incluse, permanecieron casi 48 horas a la intemperie, todos estos enseres.



Los desalojados expresaron su protesta a través de leyendas inscriptas en las puertas de acceso a la finca.

él nunca nos dio un recibo cuando se le pagaba la mensualidad... Pero lo raro es que esta casa figuraba como hotel habilitado por el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Turismo. Y que en esas circunstancias, se nos debió haber notificado con ante acción la resolución del desalojo. Nada de eso se hizo. (Posteriormente indagaciones, nos permitieron establecer que decía verdad la señora. No hubo intimación previa de desalojo. Por eso el lanzamiento tomó a todos por sorpresa).

—Y para terminar, señor, quiero agradecerles a los dueños del bar "Postal" y a los de la provisión que al enfrente que se desvivieron por hacernos más llevadera estas horas de angustia.

—Y se arreglarán ahora en los vagones de AFE? —Sí señor... Gracias también a las autoridades de AFE, que nos proporcionaron ese refugio precario, en el cual no nos han de faltar agua, luz eléctrica ni servicios higiénicos.

OTRO JOVEN JEFE DE FAMILIA

Juan Gualberto Cuitiño, un joven jefe de familia menor de 30 años y padre de dos hijos, el me-

nor de dos meses, se ajetreaba transportando enseres hacia un camión.

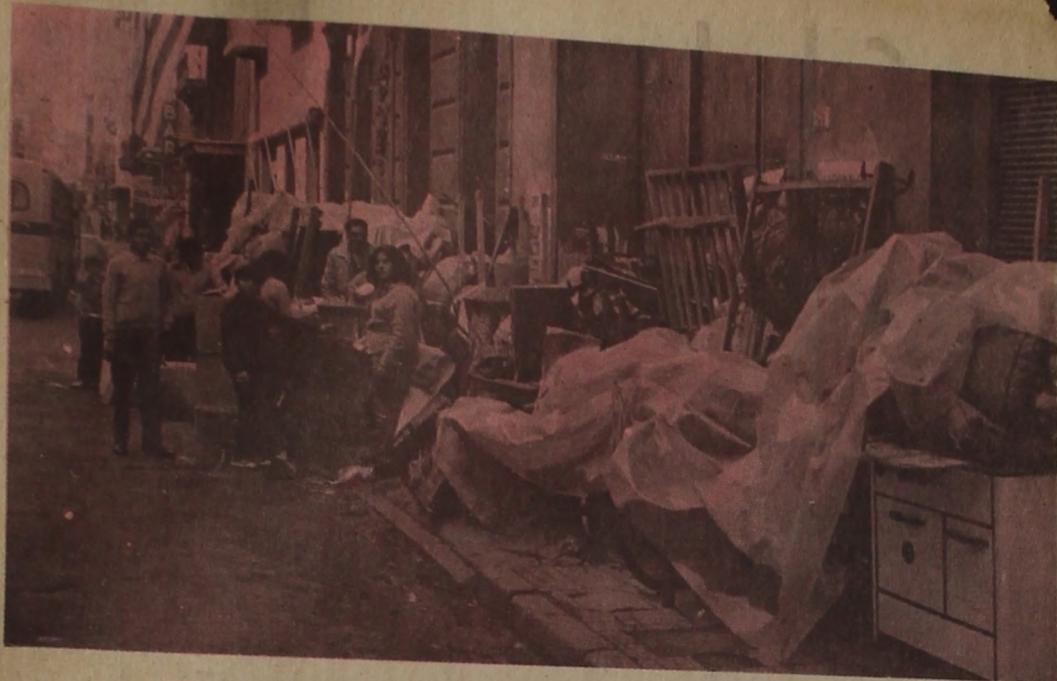
—Mire; si no hubiera sido por esta buena gente de la vecindad que le proporcionó refugio a mi mujer y mis hijos, yo no sé qué hubiera hecho, viendo a las criaturas a la intemperie —nos dice indignado.

—¿Usted cuánto pagaba de alquiler?

—Comparado con lo que se cobra ahora no sería mucho... Lo que me cobraba era \$ 2.400 por mes. Pero hay que ver las condiciones en que estaba la pieza para después hablар... Eso sí; le puedo asegurar que esto no va a quedar así. Si ese señor nos hizo víctimas de una trampa, y se burló de la Justicia, llevaremos esto hasta sus últimos extremos. para que se le sancione condignamente. Yo palpitaré algo de esto, porque en dos oportunidades en que nosotros mismos propusimos aumentarnos el alquiler, el dueño se rehusó... Se traía el cuchillo abajo del poncho.

—Y él precisaría para algo perentorio la vivienda?

—Para nada perentorio... Si la precisa, de seguro no será para nada bueno. Este señor —puede



NI SE APIADO DE LAS INOCENTES CRIATURAS ¿ESTO NO ES VIOLENCIA?

decirlo— es un potentado, dueño de una cadena de pensiones, y de casas en Punta del Este, donde tiene instalada una boite: "El Mesón de Don Julio". Tiene además, un bar y cancha de "bowling".

Tercia, en este instante, en la conversación, la señora Ramona Moreyra de López.

—A mí me hacia figurar como "Encargada" de la casa —nos dice. Y por limpiar semejante caserón, me daba, además de la pieza gratis, 150 pesos por mes... ¿Vio qué generoso?... Pero eso sí; de los 150, hace tres meses no veía un cobre. Y a causa del exceso de trabajo, sufrió ya dos ataques cardíacos. Y no sé cómo no me pasó nada estas dos noches.

LAS SECUELAS DEL DISGUSTO

Ya la misma noche del miércoles, hubieron de llegar urgentemente dos ambulancias de Salud Pública a los vagones que sirven de precaria vivienda a estas gentes. Ya dos miembros de esas familias tan rudamente tratadas, sufrieron la consecuencia del disgusto y de la permanencia a la intemperie en aquella primera rigurosa noche. Una de ellas, precisamente, era la señora María Ivonne Rivas de Muniz.

la madre a la que primero reporteásemos el miércoles. Presentaba un cuadro agudamente doloroso en la columna lumbar, irradiado a los flancos. Hubo de ser internada en el Instituto de Reumatología, lejos de sus dos niños. Y es de temer, ahora, una amenaza judicial que fue la que en un primer momento llevó a los vecinos a apiadarse y a dar refugio a las madres con sus criaturas. La de que, si los niños quedaban desamparados pasarían a la tutela del Consejo del Niño. Ahora los chicos de la señora de Muniz están sin su madre a consecuencias del inhumano trato. Aquella amenaza puede caerles encima. El otro enfermo era el señor Mónico Alvez, quien con un agudo cuadro renal, hubo de ser internado en el Hospital Maciel.

Ahorá, los desplazados, deberán aguardar a que concluya la construcción de viviendas pre-fabricadas que se prestó a suministrárselas INVE, y que no serán más que otros palliativos pasajeros a su situación. Mientras tanto, el propietario de tantas casas, se estará refocilando pensando en las nuevas ganancias que habrá de reportarle esa casa que tan exitosamente se ingenió para dejar desocupada.

Cae un viejo puente que unió dos épocas



El Sargento Rodríguez, uno de los funcionarios policiales muertos en el sangriento tiroteo del Paso Molino.



El guardacivil Gamarrá, otro de los policías abatidos por las balas de los pistoleros.

Supo de tiempos lindos. Cuando todavía las aguas del Miguelete —esas mismas que ahora pasan arrastrando un marrón sucio de cansancio, de vejez— corrían alegres entre sus pilares, con un verde clamoroso de alegría. Como si todavía abrigaran cariñosas, en su seno, la imagen melancólica de los sauces del Prado, el paseo elegante por cuyas avenidas también le Legaban, los domingos, las victorias y ländos cargados de niñas envueltas en el "fru-fru" aquél que habla el vals. El de las plumas y la seda. Aquel "fru fru" cuya evocación suena curiosa en esta época en que, para ver remedios de "strip-tease", no hace falta sumergirse en un "night-club". Basta con sentarse en el asiento de los bobos de un "bondi", frente a una nena de mini falda...

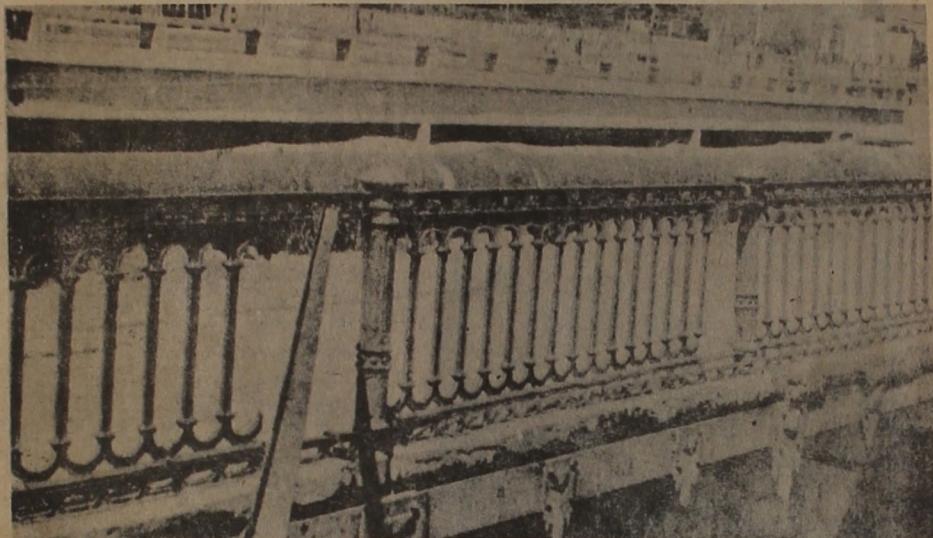
El puente del Paso Molino, fue un testigo directo de eso que solemos llamar progreso. Cuando sobre un empedrado ríspido rodaron las primeras llantas neumáticas, debe haber sentido lo mismo que un veterano octogenario, al que una pebete cachadora le hace coquillas con una pluma detrás de la oreja. Rabia e impotencia. El era amigo de las llantas rumorosas, aquellas de hierro de los ländos y de las volantas... Y, cuando vio que las aguas de su confidente, el Miguelete, empezaban a llegar turbias, maculadas por residuos fabriles y de otra clase más ofensiva aún, quizás haya presentido este final que ahora se le acerca. El final cuyo preámbulo fue la construcción de ese presumido viaducto que lo achicó, que lo dejó perdido bajo su soberbia de concreto... ¡Ni siquiera pudo, desde entonces, ver pasar en los ómnibus, a las hinchadas que volvían felices, trayendo un punto o dos de las canchas de Liverpool, o de Rampa o de Cerro... o viceversa. ¡Y él fue parada obligada, en muchas tardes históricas, del "Mariscal" Nasazzi y de Fausto Batignani, que se venían Cuchilla abajo, caminando despacio, hasta el estadio de Agraciada y Olivos, después de uno de aquellos famosos partidos de Bella Vista y Liverpool en el "Belvedere's Park"!...

Y en una tarde de locura, sintió correr sobre sus piedras, la sangre tibia de hombres que caían en medio de un torbellino desatado de balazos...

EL TIROTEO HISTÓRICO

Ya estaba llegando a su fin el año 33. Aquella verdadera matanza, en la que cayeron cinco policías, signó el undécimo mes de un año marcado continuamente por las agitaciones políticas y sociales y por un injusto holocausto de vidas. Fue, precisamente, el 20 de noviembre, que tuvo lugar aquel tiroteo que sobrecogió al Paso Molino. Y que significa un renglón rojo en la historia pintoresca del viejo puente condenado a muerte. El origen verdadero del drama, entra en el terreno de las suposiciones. A primera hora de aquella tarde, llegaron a la casa de un notorio capitalista de quimieras —clandestinas en aquel tiempo— los hermanos Gabino y José Ortelli y el "El Rengo" Matías Lorenzi. Los tres, eran frecuentes visitantes de aquella casa de la calle Angel Salvo, especialmente los días en que había sorteos de lotería. Se dice que hacían víctima de una extorsión al capitalista. Pero, todo eso, como decímos, entra en el terreno de lo hasta ahora ignorado. Lo cierto es que, mientras aguardaban ser atendidos por el dueño de casa, su presencia atraía la atención del agente Raúl Páez, que estaba de

POR SU EMPEDRADO PASO LA HISTORIA CON RISAS Y DRAMA



“¡Si los hierros conversaran...!” Estas barandas le hicieron guirnalda a páginas de la historia montevideana, cuando el pobre Miguelete soñaba con emular al parisino Sena... ¡Pobrecito!... Ignoraba que el tiempo, que en otros lados torna venerables las estructuras, aquí las hace deleznable.

guardia en la puerta de una sucursal bancaria, en Angel Salvo y Agraciada. Se acercaba éste con ánimo de inquiren acerca de la identidad de los mal entrazados visitantes, cuando Gabino Ortelli, casi sin mediar palabra, extrajo una pistola y abatió de un certero baazo al funcionario. Los delincuentes, de inmediato, emprendieron precipitada fuga por Agraciada abajo. Llegaban al puente, cuando quisieron intercepcartes el paso el sargento Juan Bautista Rodríguez, que pilotaba una moto. A éste también lo ultimó de un balazo el mayor de los Ortelli. Ya entonces se había generado la persecución de los tres maleficos, que iban a sangre y fuego. Una verdadera cortina de balas cubría su huída. A la entrada del puente cayó otro de los policías perseguidores, el agente Genaro Leites. Y, sobre la plaza de Lucas Obes, se desplomaron los dos últimos policías, los guardia-civiles Máximo Rodríguez y Juan Gamarra... Por fin, agotadas sus municiones, optaron por entregarse José Ortelli y “El Rengo”. El primero, tenía una herida en el hombro derecho. Por su parte, Gabino Ortelli, que apenas había sufrido un rasguño, se había echado boca abajo sobre la acera del puente, fingiendo malherido. Con tanta verdad lo fingió que, incluso, se le reagió en una ambulancia, que lo condujo al Hospital Militar, donde, en un descuido, intentó una fuga desesperada, que terminó ante

la punta de la bayoneta de un soldado de guardia. Meses después, Gabino Ortelli se ahorcaba en la celda 14 del Penal de Punta Carretas...

EL ULTIMO ADIOS

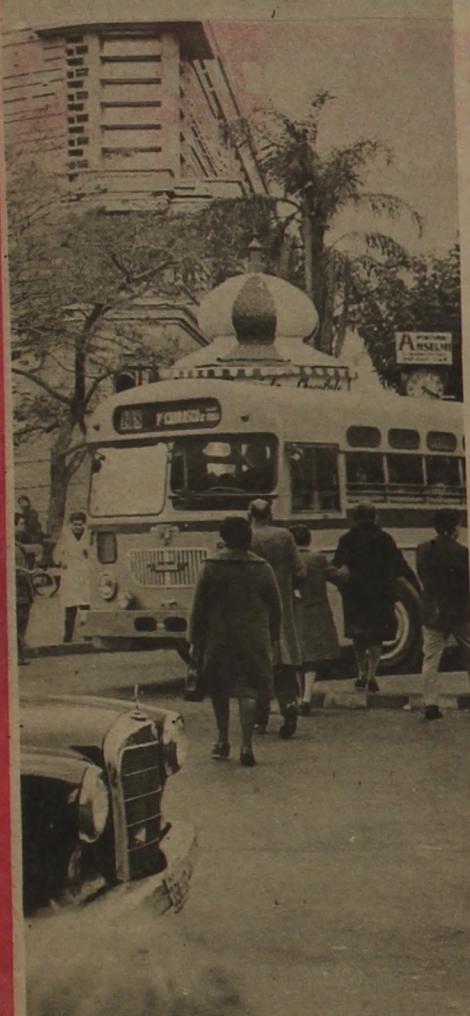
Todo un testimonio de un pasado pintoresco, con toques hasta de tragedia, se va a hundir en las suyas aguas del Miguelete actual, con la demolición de ese puente. Que va a caer trozado, casi casi como se deshace una postal vieja y arrugada. Así van a caer esas barandas de romántica arquitectura, hasta las cuales llegó un día, desde la bahía cercana, el rumor bronco de la sirena del “Desirade”, que se llevaba a un montón de muchachos soñadores que se fueron a conquistar Europa jugando al fútbol. Así van a desaparecer, una a una, las viejas piedras amigas de los ländos y las volantás, que supieron también, en una tarde primaveral, de la tibieza de la sangre humana derramada en sumo holocausto...

Quizás, desde algún apartado ramal ferroviario, una de aquellas locomotoras a vapor, que tarde a tarde le mandaban desde la vía cercana su saludo alegre de silbato y humo, llorará, con un gemido de engranajes oxidados, la muerte del puente amigo.

FRANKLIN VICTOR MACCHI

Muerte en las calles

18 y Ejido: Cayó bajo un ómnibus encontrando muerte instantánea



En los últimos días la crónica policial tomó fases variantes, pero lamentablemente la tragedia fue el resultado en la mayoría de las circunstancias.

El parte policial en todos los casos, es escueto y narra nada más que como ocurrieron los hechos, lógicamente. Pero en el trágico desenlace que tuvo un accidente, pasado el mediodía del miércoles último, queremos ser más extensos. Queremos llegar hasta las raíces mismas de los motivos que tuvieron parte para que el accidente arribara a extremos "precipitados".

Nos referimos al accidente que se produjo en la intersección de las calles 18 de Julio y Ejido. En ese lugar un ómnibus de la empresa CUTCSA del recorrido 121, con destino a Pocitos, matriculado con el N° 392.133, que conducía José María Tubio Rodríguez, español, casado de 40 años; arrolló y dio muerte de forma instantánea, a una joven que pretendía cruzar la calzada.

El conductor del ómnibus al sentir un fuerte golpe en la parte trasera del coche, detuvo su marcha y descendió, advirtiendo que una joven yacía en el pavimento —ya muerta— con su cabeza destrozada.

Según manifestaciones de testigos, la víctima —identificada posteriormente como Diana Antonia Scarpa Balbi, oriunda, soltera, de 22 años de edad, que residía en la calle Roberto Koch 4210, —pretendió cruzar— con el semáforo de la esquina, en esos momentos, con la luz verde, que habilita a pasar— la calzada sin advertir que el ómnibus, habilitado también por el semáforo, doblaba en esos momentos.

La desdichada joven cayó al pavimento y las ruedas traseras del pesado vehículo le pasaron por encima provocándole la muerte en forma instantánea. Hasta allí entonces lo que dice la crónica policial a raíz del tan infunerable hecho. Todo esto a quien el poder de observación le permite ir un poco más lejos, lo lleva a pensar de que todo es realmente confuso. No podemos olvidar tampoco a quienes piensan: "Y bueno... cruzó la calzada, el conductor del coche no vio a la joven que cruzaba, y ocurrió lo fatal".

Hay muchas conjeturas que hiladas entre sí, nos podrían demostrar lo contrario. Eso si los móviles que llevan a concluir en que todo fue obra de una imprudencia, también tienen su parte.

Correspondiendo señalar, con emoción, a través de distintas versiones de testigos presenciales, que la joven Diana Antonia, iba a cruzar con una compañera y al verse al ómnibus encima, empujó para atrás a aquella, a fin de salvársela, perdiendo pie ella por el movimiento brusco, cayendo bajo la rueda trasera del rodado.

Y VEAMOS

En primer lugar, la luz verde del semáforo que habilita al peatón a cruzar la calzada, también da paso a los vehículos que pretenden doblar a un lado aprovechando la luz indicadora; aunque en igualdad de condiciones, la preferencia es del peatón.

La presente nota gráfica permite observar al kiosco a que hacemos referencia en la nota, que es un motivo más de preocupación, ya que impide observar con comodidad a quienes pretenden cruzar la calzada por el lado derecho. No queremos ir contra normas municipales, pero o si se busca erradicar este problema, creemos que se arribaría a soluciones muy razonables. Creemos que hay más de una. ¿Ese kiosco —y es un ejemplo— no puede estar ubicado en la misma zona (18 de Julio y Ejido), pero más adentro de la acera; esto sin dejar de lado los derechos a quien trabaja, cosa que podría mantenerse dentro de las normas legales y sin perjudicar a quien transita por calles y avenidas?

Preguntamos: ¿La persona que en esos momentos viene al volante de un coche, no debe de conducir con la más estricta prudencia a fin de observar detenidamente a quienes cruzan la calzada? A esta premisa que puede tener sus derivaciones agregamos, otros detalles referidos a los cruces de calzadas en la zona en que ocurrió este magro accidente.

En esa zona (18 de Julio y Ejido), costado sur-este, está emplazado un kiosco, que por la extensión que ocupa, a toda persona que pretenda cruzar la calle, de acuerdo a la posición que se encuentre, se le hace difícil la visibilidad, y por ende observar la presencia de automóviles y ómnibus, a muchos le toma de sorpresa y todos aquellos que no quieran pasar de un mero susto, deben ensayar alguna maniobra que permita salir de situación tan costosa.

Nuestras conclusiones deben ser precisas, para arribar a determinar las circunstancias en que ocurrieron los hechos.

¿El conductor pasó lentamente para observar el pasaje de los peatones? El conductor que maneja a la izquierda del coche, no puede ver a quien cruza por la derecha. En un cruce vehicular y peatonal tan importante de nuestra principal arteria, ¿Cómo la visibilidad es tan poca? ¿Por qué existe, o se le da cabida a ese kiosco que ocupa tanto lugar, y lo que es más impide la visual?

A quien le compete cada una de estas cuestiones, tiene en sus manos, una respuesta, de detrás de ello una solución viable que dé a peatones y conductores una tranquilidad, de que en la acera o en la calzada se puede cruzar sin obstáculos.

Quisiéramos ir más lejos. Las circunstancias, y el dolor que acongoja a quienes viven en carne propia esta terrible desgracia, impidió toda extensión.

En nuestra inquietud periodística, llegamos hasta el hogar en que era residencia, de la desafortunada, Diana Scarpa; esta joven estudiante de 22 año de abogacía, que encontrara la muerte en forma tan trágica.

Conversamos con la madre, y con el Sr. Julio César Scarpa. Una conversación entrecortada, lleno de dolor al evocar el recuerdo de la hija y hermana, hacía imposible llegar a completar el pensamiento que se comenzaba a esbozar. "Que nunca me enteré de lo ocurrido", nos manifestaba la señora. "No me pregunté nada, por amor de Dios". Julio César, hermano de la víctima, tenía la mirada perdida, apenas ensayando algunas palabras, nos decía que nada sabía.

Solamente el doctor se adueñaba de la situación. Ese dolor y esa angustia que se vive por una muerte. Prácticamente, por la muerte de una hija y de una hermana querida. De la muerte de una criatura, de una juventud. Es un dolor nuestro al pensar, de que ella era, también uno de nosotros que a diario transita, por la calle, ya sea estudiando, ya sea trabajando, o simplemente paseando.

Es la imprudencia, es la mala fortuna, es lo pe-

ligroso de la ubicación de la acera y la calzada, que hasta extremos peligrosos hace imposible transitar con tranquilidad. Todo debe acabar.

Cada uno al salir de nuestro hogar tiene una misión que cumplir, o contribuir por lo menos a que todo se cumpla con felicidad.

Esto que escribimos, no habla sobre felicidad, sino de dolor.

Tratemos de disipar el dolor. Debemos construir sobre el dolor.

Hoy es un hogar desecho por la tragedia y la desgracia...



Este es el lugar en que ocurrió el trágico desenlace del accidente, que costó la vida a una joven estudiante de abogacía. Esta esquina es testigo, de ya varios accidentes. Hace aproximadamente un año, en ese mismo lugar dejó de existir un hombre, casi a raíz de las mismas circunstancias. Hace unos meses, fuimos testigos de un hecho que tras los mismos motivos, felizmente no llegó a ser otra tragedia, ni cobrar, otra víctima. Es hora de acabar con esa pesadilla. A quien le compete tiene que tomar la medida del caso. Como por ejemplo responder a la interrogante que significa el hecho de por qué los coches del recorrido 121 y los que deben tomar por la calle Constituyente, en lugar de seguir su ruta por San José, deben entrar previamente por 18 de Julio; que es el caso del ómnibus que tomó parte en este trágico accidente.

BUSCO SALVAR A SU COMPAÑERA

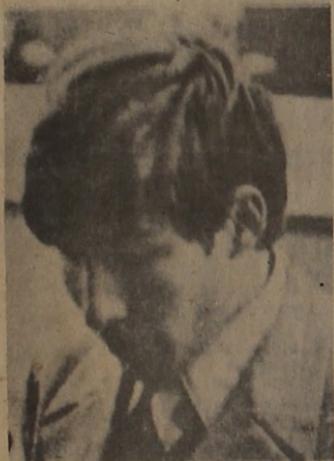
Los criminales



Prudencio Vila Gómez,
alias "El Brasilero",
autor material del
asesinato del taxista
Chiribao.



Romeo Enrique Pasello Olivari.



Juan Carlos Greoles Torres.



Miguel Angel Borges
(“El Miguel”)

Cobardes tomaban drogas

Como dijimos en la anterio redición, el ánimo se resiste a creer que el medio ambiente en que se criaron, pueda resultar un atenuante para las tropelías criminales que han cometido los cuatro adolescentes que participaron en el miserable asesinato del taxista Ximeno Chiribao, al cual ultimaron para robarle unos pocos pesos. En la semana anterior, dimos como criminal —era lo que creía la policía— al menor conocido por “El Miguel”. Todo inducía a creerlo culpable. Indicamos, al fin de nuestra nota, que la detención de su cómplice “El Brasileño”, detenido sobre el cierre de nuestro número precedente, podría tener culpabilidad. Ahora, se ha comprobado que Prudencio Vila Gómez, el tal brasileño, que ya no es inimputable, pues tiene 21 años, fue el que accionó el gatillo con el revólver puesto sobre la sien del infortunado obrero del volante. Pero esta información poco agrega. El asesinato estaba previsto, desde el momento en que los cuatro infames componentes de la banda, salieron “a sangre y fuego”, a hacerse de unos pesos. Tuvo la desgracia, Ximeno, de cruzarse en el camino de estos jóvenes inhumanos.

Romeo Enrique Pasello Olivari, Juan Carlos Greoles Torres y “El Miguel” —el único verdaderamente inimputable del grupo, pero que tiene un asesinato en su haber— subieron a su coche, “dispuestos a todo”. Y ese todo, consistió en asesinar al desprevenido taxista, cuando intentó una defensa viril.

DROGADICTO

“El Brasileño” Vila Gómez entró en el carácter de imputable, hace recién tres años. Pero ya, desde mucho antes, se había graduado en la escuela del crimen. Es un notorio drogadicto. Y se jacta de dominar a quienes le rodean, cuando se encuentra bajo la influencia de “la nieve” o la marihuana. Se disputaba con el audaz Miguel la jefatura de su malhada banda. Quizás por eso se haya encargado él, de ultimar a Ximeno. El todavía no había cometido un asesinato, “El Miguel” sí. La sociedad paga sus aventuras con vidas harto valiosas, como ésta de Ximeno, que hoy todos deploramos.

Luces y Sombras



escribe
LUIS ALBERTO VARELA
"El Bastonero"

El gomero con alma, que creció con aire de niño, encierra una historia centenaria

Cuántos y múltiples detalles guardan o atesoran las ciudades en la página siempre inédita de un barrio, de un rincón, de una plaza. Allí donde afiebrados pasan todos sin dar vuelta la cabeza, ni exiasiarse ante un árbol aoso, donde de tantos enamorados diagramaran en su coraza —nerviosamente— su corazón adolescente. Y esa pared descolorida de una casa abandonada, con 100 años de historia o en la vieja mansión de Gabriel A. Pereira, en el pueblo de "Los Pocitos" y su árbol gomero y vareliano...



Viejo árbol, como un alumno más también sueña

Allí está en la octogenaria escuela Noruega, de Pocitos, cuya entrada es por la calle Miguel Barreiro, pero él se da el gusto (tal vez como un lirico manado de sus raíces) de reclinarse —como soñando— sobre la calle de un viejo presidente de los Orentales: Gabriel Antonio Pereira.

Cuántos dirán al verlo: ¡Si tendrá años...!

Pero la emoción de verlo siempre igual se cotiza tan poco. Quizá no se queja, porque su coraje para sobrevivir, no se emparda, nada más que con la frase de santo:

"Hermano lobo, hermana agua, hermano árbol..."

Y él sigue airoso, desafiando el tiempo, el viento, el egoísmo de unos, la indiferencia de otros.

¿Sus amigos? Todos los días vienen a jugar junto a su sombra protectora. Son los niños que suben por los caminitos de su follaje o las escaleras de sus ramas, a conocer el misterio de su diálogo con las estrellas...

TAMBIEN LOS ARBOLES TIENEN ALMA

El famoso gomero de la escuela Noruega (Nº 18) de la calle Barreiro, tiene un solo hermano menor en todo el Uruguay, ubicado en el Prado y cuyo nombre científico botánica mediante es "Ficus macrophylla". Allí está en el mismo lugar en que fuera ordenado plantar por José Pedro Varela y hogar de Gabriel A. Pereira.

Y DESDE LUEGO HOMENAJEADO

Hace años la Comisión Honoraria Forestal, lo consagró como el "Árbol de la Enseñanza", en honor de quien fuera su Reformador.

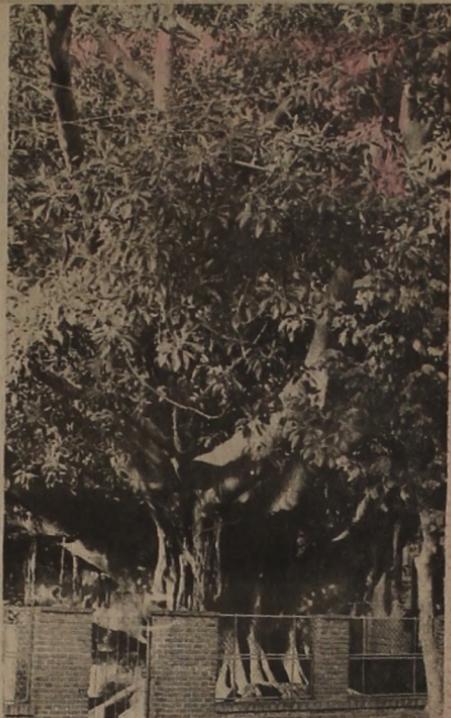
Pero él sigue humildemente con sus casi cien años y la historia —para muchos desconocida de su origen— nada menos que originario de Australia, donde se le conoce con el nombre de "Moreton Bay Fig", de una ilustre familia de higuerones de la Bahía de Moreton de la costa Queensland.

Hasta un "Día del Árbol" él vivió a fines del siglo pasado, cuando se había "solicitado un permiso, para que se alargara el predio que lo circundaba" y pudiera oír (los árboles también tienen oídos) el coroñetín de guampa del cochero del tranvía de caballitos...

FELIZ PAREJA ROMANTICA: ARBOL-ESCUELA

Porque el gomero parece estar identificado con esa hermana suya la escuela que un 15 de febrero de 1892, abre su matrícula con su primer director y maestro don Ramón Gago Sánchez.

Cuando los maestros vivían en la propia escuela y estaban todo el día al servicio de ella.



Porque después en mayo de 1893, don Ramón, recibió a su primer ayudante-maestro, don Juan Barrié.

Qué tiempos aquellos. Don Ramón, se habrá pasado dialogando con el gomero, porque durante el primer mes de haberse abierto la matrícula de su escuela ningún alumno se presentó a ella...

El día dos de mayo, de ese 1892, ya tenía nueve educandos y al finalizar ese año, estaría orgulloso: recibían sus primeros balbuceos de enseñanza, una cifra alentadora: 41 niños...

ESE LIBRO DE ASISTENCIAS!

"Hoy no hubo casi asistencia de alumnos por ser día de reparto". Resulta que el pueblo "de los Pocitos" era un barrio de pobres: lavanderas y pescadores. Y el día que las madres iban a llevar la ropa lavada dejaban a sus hijos en la cama y ese día no hay tanta de concurrir...

O ese 8 de agosto de 1898, constancia del libro diario: "la mayor parte de los niños no han podido venir a clase, por tener sabaciones y no poder calzarse los zapatos..."

Y otro parte pintoresco de inasistencia: "muchos alumnos han faltado hoy, por haberse realizado en la localidad un funeral..."

Por eso el gomero, mantiene su fortaleza de hoy, porque él también como un alumno eterno, aprendió la gran lección filosófica de todo abuelo. Y como los alumnos que se renuevan en cada ciclo de su historia, él tiene su duende o su alma y quizás no haya faltado un solo día en 79 años de escuela...

Porque ni con la excusa de los "sababones", ni el de "repartir la ropa" ni aún tampoco de los "fúnebres" (habrá visto tantos) el gomero, australiano de origen, pero empinado desde sus raíces por el fervor vareliano, está aún enhiesto sobre la calle Gabriel A. Pereira, con las manos tendidas de sus ramas y los latidos de sus hojas de higuerón, como si desde el viejo pueblo "de los Pocitos", siguiera siendo su hijo predilecto y un refugio fresco para los niños de la actual "Noruega 18"...

Luis Alberto Varela.
("El Bastonero")

Papillón: Historia

EL AUTOR DEL LIBRO

DE MAS VENTA, ES

SEÑALADO COMO FARSANTE

Henri Charriere —en el medio— junto a Claudia Cardinale mientras filma su propio libro.
Muchos creen que es solamente un plagio.



propia o ajena?...

"Charriere se ha hecho rico y famoso copiando una historia que no es la suya"

sidio de Cayena y levantaba el agrio inventario de la vida de los reclusos en ese infierno del trópico.

Sobre el final de la obra, las semejanzas entre los dos relatos fueron tan evidentes que Posada no vaciló en hurgar en los archivos donde René Belbenoit contó sus odiseas. Tanto empeño se justificaba anhelitamente: el colombiano acababa de descubrir un fraude, un plagio, tan sensacional e inesperado como la fama de Charriere.

La culpa la tuvo el terremoto de Caracas de 1967. El mismo no afectó solememente a la ciudad sino al propietario de un cabaret, hundiéndolo en la miseria. Entonces Henri Charriere, enteado del éxito obtenido por Albertine Sarrazin con un libro que evocaba su antigua vida en la cárcel, decidió competir: estimó que sus recuerdos eran mucho mejores y dignos de mejor fama.

El hecho de que no fuera un narrador apenas si lo inquietó: su falta de talento literario —imaginó— evitaría un texto lleno de afelites y rebuscamiento. Confiaba en la transmisión directa de sus experiencias, as que empezaron dramáticamente el día en que la justicia francesa lo condenó a prisión perpetua por un homicidio que —según él— no había cometido.

Hasta ese momento su biografía se había escrito con robos, cajas fuertes sabiamente voladas, múltiples amores que le valieron el apodo de Papillón, es decir, mariposa.

El libro conoció el éxito fulminante, empezando por Francia, donde la tirada rondó en menos de un mes e. millón de ejemplares. Luego vinieron las traducciones, los laureles en otros idiomas, la conversión de Charriere en goroso personaje visitado incesantemente por la curiosidad mundial, el periodismo, un caudal de relucientes dólares.

Toda fama y dinero y también tanta vulgaridad terminaron por irritar a muchos. Fue entonces cuando Georges Menager, periodista mimado de París alivió sus ojos investigando el curioso fenómeno. Menager demostró con minuciosidad de reojo que Charriere no era inocente, que realmente había cometido el crimen que se le imputaba, que su condena no fue apresurada sino que surgió de actas y testimonios inobjetables, etc.

Toda la postura de prócer de Charriere se desvaneció en ese trabajo y sólo quedó en pie un pendoceño de ocasión, un asesino, un cobardo. El mito se desplomó. O no. En todo caso fortaleció al mito con su cuota negra.

Pero el verdadero golpe en la nuca para Charriere no derivó de la investigación de Menager sino de la memoria de Luis Eduardo Posada. La lectura de Papillón evocó los reportajes que el diario la Prensa de Barranquilla publicó hace cuarenta años. Era una serie de relatos que cautivaron a muchos lectores y que habían sido narrados por un presidiario fugado del horribil infierno de Cayena.

El presidiario se llamaba René Belbenoit y narraba todas las peripecias que tuvo que enfrentar él con sus compañeros al fugarse de la cárcel y cómo culminó su fuga al llegar a tierra colombiana.

Posada junto al traductor Gabriel Pérez Reina revisaron los relatos en una edición muy antigua del diario *"La Prensa"* y se señaló la profunda semejanza e identidad entre ambas historias.

Por importantes que parezcan tales elementos de juicio, no son sin embargo definitivos. Charriere por ahora puede seguir disfrutando de su gloria. Aunque las piezas y testimonios reunidos convidan a pensar y sospechar que su obra es un plagio.

Curiosamente, por narrar su dramática aventura humana, Belbenoit que murió hace unos años en los Estados Unidos, ganó unos pocos dólares. Por repetirla tal vez, Charriere ha amasado una fortuna.

Traducción y adaptación de L. G. V.

Como tantos miles y miles de lectores, también colombiano Luis Eduardo Posada se dejó seducir el éxito, empeñó a saborear con paciencia y entusiasmo un libro del que todos hablan y cuyas ideas se agotan con porfiada rapidez.

Pero a medida que ingresaba en sus páginas y zambullía en esa catata de recuerdos carcelarios firmados por Henri Charriere, desde algún rincón de su memoria asomó el fantasma de otra historia que como Papillón narraba una fuga del pre-

Conjurado con la gramilla del Prado, "El Charabón" paseó su gala de cerril indómito

Parecía que la fuerza indómita del malogrado bagual, "Paleta Quemada", que despilfarró rebeldía por el ruedo del Prado, iba a quedar en el historial gauchesco, como una sobresaliente sin par; sin que equino alguno alcanzara su prestigio. Y no fue así, pues a pesar del recuerdo imborrable de aquel "paleta", el símbolo de la bravura fue heredado por otro que también llegó a no someterse a ningún capricho gaucho. "El Charabón" otro tordillo indómito, desmintió todas las predicciones que podríamos afirmar y como otrora lo hiciera "Paleta Quemada", volvió a emular memorables tardes de su antecesor.

Y el ruedo se vistió de gala. Cuando anuncianon la aparición del indómito bagual, más de un gaucho "mordió" su ansiedad ante su dificultosa concreción de su anual anhelo. Apenas se soñaba el frenético animal del palenque eran muchos los que gastaban artimañas para poderse aferrar a las crines ariscas. Evocando viejos tiempos, "El Charabón", enarbó con fuerza la rebeldía de los potros cerriles, que en jornadas de gloria en aquellas gestas libertarias, acompañaron a su hoy contendiente; el gaucho.

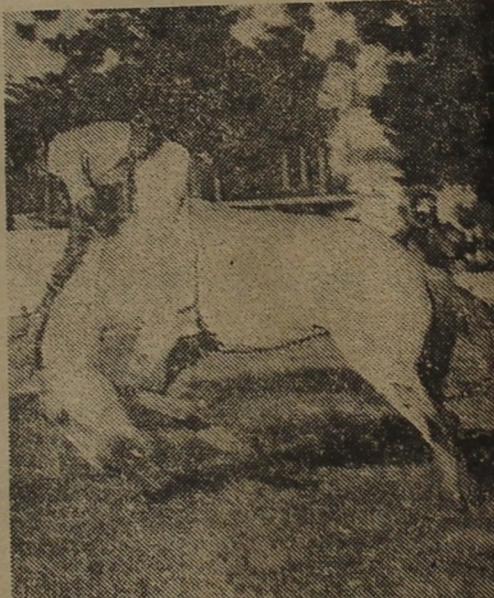
La gallarda estirpe salvaje de "El Charabón", contagiaba de fervor a quien era presencia en el ruedo. La vanidosa condición de libertad era volcada con apego, tal cual lo llevaba en la sangre aquellos gauchos que junto a nuestro padre Artigas, ofrecían en olocausto sus vidas al precio de que esta tierra fuera de los orientales.

Los aguerridos desafiantes eran vueltos a tierra, ni bien la bestia ensayaba sus primeros corcovos. Y con ellos quedaba en la gramilla las ilusiones de los que se atrevían a tan difícil empresa. Todo esto sucederá hasta que el potro doble su pescuez, y un gaucho diestro y peleador le arrebate el cetro que al trotar en el ruedo paseo sin par. La tan costosa distinción —como en las generalidades de la ley sucede— quizás cambie de dueño. Pero mientras tanto este joven equino, brusco e indómito, seguirá galopando con la libertad del viento, en las verdes praderas, que en justas sangrientas fue el vertice de pensamiento oriental.

Prueba con muy magros resultados, fue la disputada en las últimas jornadas criollos. Aquel que quiso probar su habilidad y destreza se vio desfrudado, por quien pudo más y salió airoso.

El asombro fue el eje fundamental de quien con estupor pudo comprobar hasta dónde llegó el animal.

Y así se retiró con gala de invicto, "El Charabón". Mansa la tropa se retiró a su verdor cotidiano. Mientras que en los fogones las cuerdas de las guitarras criollas dejaban soltar notas de tradición. El gaucho que expectante, y ansioso de intervenir, tal cual lo habían hecho en sagradas disputas; se deleitaba con canciones que encerraban Patria y viejas tradiciones... Yo soy la voz de mi tierra, la encarnación de mi raza...



Silueta plástica criolla que muestra con brevura estirpe rebeldía de la tradición cerril. "El Charabón" como otrora paseara su gala salvaje "Paleta Quemada".

**Segunda nota sobre
el ruedo campestre
por Solrac**

¡Tordillo rebelde y bravo, digno heredero de aquel “Paleta Quemada”

“EL CHARABON”
uno de los divos
del ruedo criollo.
No supo de renun-
cios y hechó por
tierra ilusiones de
gauchos ‘atrevidos’
Se mantiene invic-
to dejando bien
alto el prestigio de
su antecesor “Pa-
leta Quemada”.





CORREO SENTIMENTAL

En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de establecer relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Señor Director:

Por medio de su revista contesto a Marisa (Morocha de. Interior). Creo poseer las condiciones que pide. Soy morocho-blanco, 35 años, 1.78 m. Del interior. Espero me responda lo antes posible a esta dirección: calle Convención 1477. Atte., Wiston González (Capital).

Señor García Pintos:

Deseo conocer a un caballero sin compromiso, no menor de 47 años, bien parecido, instruido y honesto para mantener relaciones con la finalidad de un futuro en común.

Soy divorciada, con 47 años, agradable en todo sentido y además de buen carácter. Atte., Mutti. Credencial Cívica RAB-6237. (Capital).

Señor Director:

Esta carta va dirigida a Cárissa. Creo reunir las condiciones por ella exigidas. Para ello ruego a esta simpática amiguita responderme por medio de la revista, indicando una dirección o número de teléfono al cual llamar para poder establecer un contacto directo con ella. Atte., BERTO, Cédula de Identidad 992.821. (Montevideo).

Señor García Pintos:

Contesto a la señorita Clarisa con Cédula de Identidad 76.210. Creo reunir las condiciones que ella exige. Soy de color moreno. También quiero casarme. Espero me indique alguna forma de entrevista. Puede indicarme su dirección. Atte., Triste y sin amor. (Capital).

Señor García Pintos:

Contesto a la chica que se firmó como "Extranjera" de Capital. A esta amiga le digo que yo creo ser la persona que busca. Tengo 45 años. Espero tener más suerte esta vez. Si esta lectora tiene interés en mi respuesta, solicitaré entrevista por medio de las páginas de la revista. Atte., JULIO CESAR. (Capital).

Señor García Pintos:

Deseo establecer relaciones con una muchacha de hasta 24 años. Puede ser viuda o divorciada; pero

sin compromisos. Yo tengo 20 años, de cutis morocho, iris marrón. 1.65 m., degado. La interesada puede responder por medio de la revista, o bien puede escribirme a calle Misiones 1255. Credencial Cívica MAA-37162. Atte., Canario sin amor. (Capital).

Señor Director:

Motiva la presente, contestar la carta de la señorita Wimpy. La vida me ha deparado muchas satisfacciones; pero no la felicidad de una compañera sincera y buena, cosa que, en este momento es mi mayor anhelo.

Soy un profesional relacionado a la producción agropecuaria, lo que me proporciona una situación económica desahogada. Mis señas son: 27 años, 1.80 m., delgado, cabos rubios, ojos oscuros. A esta señorita le ruego me escriba a: Estación Pedrera, Canelones. Atte., Alfredo Arteaga.

Señor Don Antonio García Pintos:

Deseo relacionarme con una dama, no mayor de 37 años. Puede ser rubia o morocha-blanca.

Tengo 47; aunque me aseguran que no los represento. Soy morocho-blanco, simpático y bien parecido. Con fines serios deseo poder encontrar una dama buena, cariñosa, que desee —con amor y alegría— construir un hogar. Soy empleado de la Administración Central y también de dos actividades deportivas. Las interesadas pueden llamarle por el 8 95 81, internos 285 y 290, de 12 a 13 y 30 horas. Atte., Raúl González (Montevideo).

Señor Director:

Respondo a un lector que se firmó como Rubio Alto. Dice, desea conocer una dama con fines serios. Yo soy viuda, de buena presencia, sola, de ojos verdes, regular estatura y muy del hogar. Daré más detalles cuando conteste dando una dirección. Atte., TOPACIO (Capital).

Señor Director:

Soy un joven profesor de la enseñanza media y superior nacional.

De 26 años, casado; pero en trámites de separación legal. Desearía tratar conocimiento con señorita —viuda o divorciada— entre 23 y 30 años; para cultivar amistad sincera y ser compañeros en fiestas y paseos. Con perspectivas a establecer lazos más íntimos apenas se resuelva mi situación civil. Me interesa, fundamentalmente, sea una mujer liberal, sincera y sin prejuicios innecesarios. Mis características físicas son: 1.78 m. 92 k., morocho. Cartas a la revista. Responderé a la que esté más acorde con mis anhelos. Atte., SOLITARIO (Capital).

Señor Director:

Deseo relacionarme con una dama, rubia o morocha-blanca, alta, linda, de buena presencia, de 26 a 30 años. Tengo 42, camioneta y algunas propiedades, con un negocio de carnicería en marcha. Soy alto, bien parecido. La interesada debe escribir a calle Rivera 625, Depto. de Flores. Atte., J. H. Credencial Cívica 1690 (Flores).

Señor García Pintos:

Contesto a "Muchacha Triste" de Capital. Tengo 19 años, 1.57 m. 45 k., morocha clara, pe. o negro, largo y lacio. Si deseas conocerme debe estar las 19 horas en San Martín y Propios, el sábado siguiente a esta publicación. Debe portar una revista. Al Rojo Vivo. Yo tendré un llavero en la mano. Atte., M. F. Cédula de Identidad 1.617.382 (Capital).

Señor Director:

Deseo establecer amistad con jóvenes de 18 a 25 años, que sean responsables. Deben trabajar y/o estudiar. Tengo 16 años, de cutis blanco, cabos largos (castañosclaros). El interesado que deseé escribirme debe hacerlo a: Ituzaingó 366, Sarandí del Y. Atte., E. N.

Señor Director:

Contesto a la lectora que firma con C. de I. 150.869. Si deseas conocerme puedes escribirme a Convención 1497 A-14. Soy soltero, 30 años, 68 k., 1.70, ojos castaños, rubio-castaño. Atte., CACHO (Capital).

CARATAS AL ROJO VIVO

Sin rumbo — Pánico y terror — Mal servicio — Responsable — Fin de una barbarie — Mundo artificial — Mendicidad.

Señor Director:

El país se encuentra en una encrucijada. No se vislumbran soluciones. Ni caminos a seguir. Todo parece oscurecido e incomprensible. En el ámbito socio-económico los comerciantes se debaten entre la duda y el mayor descontento. Se especula con el mercado negro, se instauran leyes y proyectos que, si bien pueden ser ideas buenas y plausibles; pero que en la realidad no dan frutos.

En el terreno político el panorama se presenta complejo y desconcertante. Los partidos tradicionales muestran esquemas encubiertos, sostenidos por lemas huecos y sin consistencia. Están divididos dentro del propio seno. Hay una antesala llena de gente que espera, no para ser atendida, sino para hallar el rumbo que convenga a sus intereses.

Noviembre se avecina a gran velocidad y las tiendas de los partidos tradicionales ondean sin rumbo al viento de muchas creencias, demasiados líderes, gran cantidad de postulantes al máximo puesto constitucional.

Es hombre de la calle analiza, estudia, piensa y sopresa pros y contras. En su mano vive una decisión que puede ser una dinamita o un cohete mal dirigido.

La esperanza es que los que triunfen sean los mejores. La ilusión masiva es que los ganadores sean los que nos guíen por el camino correcto de la buenaventura y del racismo. Que se cumplan estos deseos. Atte., C. de I. 985.934 (Capital).

Señor Pintos:

Soy una mujer de cierta edad. He visto muchas cosas que han sucedido en ésta, hasta ayer, hermosa y prometedora tierra. Me encuentro en un clima perenne de pánico y terror. Todas las madres. No sabemos qué puede pasar cada nuevo día. Agitadores sublevan a nuestros hijos en los liceos. Desbocados asesinan a policías desconociendo toda ciencia y toda cordura. Funcionarios son interpedidos, quedando mal parados y al descubierto maniobras ilegales.

Se crean trabas para viajar, para irse, para importar. Aunque los que saben aseguran que son medidas buenas para el país. Si volvemos con la mente al pasado nos cuesta reconocer a nuestro país de antaño. Al pequeño; pero noble y democrático suelo de Artigas. A la gran nación ejemplo de muchos y guía de democracias.

No había de artículos de necesidad diaria. Los precios están a la vista. Las subas no cesan. La inflación se ha detenido en parte; pero no del todo. Comprendo: es duro gobernar y encontrar soluciones. La culpa de todo es nuestra. Hay que saber elegir autoridades. No es cosa de dar nuestro voto al que nos deslumbra con una charla suave, o al que nos hace un favor con la secreta idea de cometer nuestro parecer. Si los que votan en las elecciones son buenos o malos, la culpa será de todos. A no quejarse si nos equivoco-

camos. Atte., María Luisa de P. (San José).

Señor Director:

Le escribo asombrado por lo descarnado del material que publica en su revista. Se que es la verdad sin tapujos y la realidad sin mentiras; pero no por ello dejo de querer perplejo.

Para peor yo también deeo quejarme. Me refiero al mal funcionamiento de los monederos públicos. Desde hace meses procuro utilizar este servicio y siempre debo desprenderme de dos o tres monedas sin lograr mi objetivo.

Creo que Ute debería prestar atención a servicio tan necesario. Su utilización se complica por el cambio de moneda primero y después por los destrozos que se le causa a la mayor parte de estos teléfonos. Sería muy interesante encontrar un modo de terminar con tan mediocre servicio. Así lo pienso y ciò es una aspiración popular. Atte., Pedro de los Santos (Capital).

Señor Director:

Soy un muchacho a muerte de los tristes. Desde pequeño (ahora tengo 18) me gustó a mí el tricolor; porque siempre resultaba perdedor en sus enfrentamientos con el clásico rival. Sus integrantes y jugadores nunca, a pesar de la mala suerte, tuvieron palabras desagradables o iras de desprecio por sus adversarios. Esta actitud me hizo ser simpatizante de Nacional. Lo seguiré hasta la muerte, tanto en las buenas como en las otras.

Ahora estamos luchando por las semifinales de la Libertadores Universitario en Lima nos hizo pasar un susto mayúsculo. Pero Manga estuvo genial, al contener el penal que nos dio un punto de oro. Tengo confianza en el team. Es posible que cuando esta carta sea publicada; ya estemos disputando la final. En caso contrario, como siempre, estaré en la Colombe ariendo a los muchachos en el Uruguay. Creo que sóñase así se debe comportar un hincha que realmente ama la camiseta. Atte., Ricardo Leindekar (Ciudad).

Señor Director:

Pienso que el destino está marcado. Cada uno tiene su vida delineada y es imposible torcer el rumbo que é. sino nos ha señalado para recorrer mientras vivimos.

Los que no crean en estas cosas deben saber lo que pasó a esos tres marinos brasileños que volvían a su patria. Salvaron sus vidas del hundimiento de su barco; El Tucuari; pero la muerte se les cruzó en la ruta de regreso y allí quedaron sin vida. El mar los perdonó; pero no el tránsito infernal de los días que corren. Crue, fin para tres seres ansiosos de vida. Atte., Lucía (Las Piedras).

Señor Director:

Le escribo porque debo agradecer la actitud de un pasajero. Hace cosa de un par de días debía viajar hasta un nosocomio capitalino, a los efectos de realizar ciertos aná-

lisis inherentes a mi estado: embarazo. Para ello debí tomar un ómnibus recorrido 121. Como mi estado era demasiado evidente de inmediato a mi ascenso al rodado un joven me ofreció su asiento, a pesar de que él portaba algunos paquetes y libros. Hasta un bolso de portaventana.

La gente habla de que la juventud está perdida y de que todos son unos mal educados. Ahora, yo no pienso lo mismo. He llegado a la conclusión de que no todo está perdido. Atte., Credencial ABB-9828 (Capital).

Señor Director:

Soy un estudiante de secundaria. Creo que he madurado pronto puesto que pienso demasiado. No soy como la mayoría que se preocupa por determinadas cosas. A mi siempre me preocupó el como mi padre se las arregla para mantener un hogar con tres hijos y una esposa (mi madre) que no tiene entradas de dinero. Simplemente ella hace todo lo que debo realizar una ama de casa.

Le digo esto puesto de que continuo concurro a la feria de Tristán Narvaja y me doy cuenta, por la abundancia de vendedores, de la falta de trabajo y gran porcentaje de desocupados que debe haber. Sin embargo papá, si bien tiene un empleo público, nunca ha tenido que buscar nuevas entradas, aunque es aficionado a la electricidad y está capacitado para arreglar televisores y radios, lo que hace a veces.

Estoy pensando en empezar a trabajar yo. Espero una oportunidad; algo que me permita continuar estudiando. Mi idea es poder recibirla de algo que aspiro y al mismo tiempo poder ayudar al presupuesto familiar. Soy el más grande de los hijos y me siento responsable por ello. Atte., Antonio González (Capita).

Señor Director:

De nuevo los estudiantes están provocando disturbios. Los padres los aconsejan, los instruyen sobre lo que deben o no hacer; pero la juventud es rebelde. Y por ello siguen sus propios impulsos, que en la mayoría de los casos sólo consiguen hacer mal. Quizá Ud., por medio de su revista, podría aconsejar a los muchachos a no ser tan desobedientes, para que acaten los consejos y no hagan cosas de las que más tarde pueden arrepentirse. Sería una idea que puede producir buenos resultados. Atte., Miguel (Colonia).

Señor Director de la Revista Al Rojo Vivo:

Soy una madre con cuatro criaturas. Si bien no estoy en posición económica desahogada; tampoco paso necesidades. Para mis hijos siempre lo mejor y los cuidados mayores. Pero me apena muchísimo el ver a esos niños sin padre, rotos y flacos que andan pidiendo limosna. La mendicidad infantil siempre ha sido combatida; pero no por ello se logra terminar con ella. Habría que buscar nuevos medios de combatirla. Atte., UNA MADRE (Montevideo).

El racismo en África

SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS ES TAREA QUE OCUPA A LA IGLESIA

En julio de 1970 el papa Pablo VI concedió una audiencia a tres líderes de los movimientos que operan en África contra el racismo y contra el sistema político imperante por el camino de la violencia. Aunque el Vaticano señaló que la Reunión tuvo un carácter exclusivamente religioso, las reacciones que suscitó no fueron siempre favorables. Todavía más urticantes y ásperas han sido las polémicas desatadas en torno de programa del Consejo Ecuménico de Iglesias, con sede en Ginebra, y que presta ayuda económica a nueve organizaciones enroladas en la lucha directa.

Algunos periódicos europeos fustigaron la iniciativa, que, sin embargo cuenta con una firme adhesión de las jerarquías religiosas (católicas y protestantes) del continente negro. Es que tales hechos —la audiencia papal, el programa del CEI— no pueden ser interpretados sino a la luz de lo que ocurre con el cristianismo en esa ardiente geografía. El siguiente informe aporta datos sobre una situación escasamente conocida.

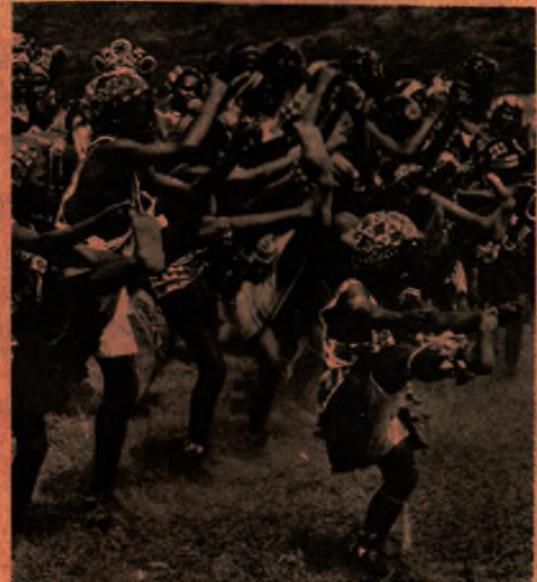
EL DIOS DE EBANO. "Los otros tienen dinero. Los otros pueden pensar / con una botella de whisky al lado. / Yo estoy junto a ellos, pero sin trabajo. / No puedes darme trabajo en el puerto querido Dios?" Todos los días en algún rincón de África, la tóica de los Nkasi Mbazu entona el agresivo himno que las curiosas vigilias de los etnólogos consiguieron registrar en cintas magnetofónicas. Mezcla de panfleto y oración, esa pieza pertenece a la liturgia de los cristianos negros, albergando en su texto las cifras de una situación única, casi desconocida.

El canto se encrespa en una protesta, alude al desgarramiento social de los nativos en un continente devorado por la codicia extranjera desde el siglo dieciocho. Aventureros y exploradores, comerciantes de perlas y diamantes, poderosas compañías explotadoras de minerales convergieron sobre ese territorio ardiente, modificaron su pulso en todas las direcciones. Pero también convergieron los misioneros católicos, apóstoles que ya en 1560 o en 1562 empeñaron a vivir en la geografía de ébano. Los herejeros de la evangelización inaugurada por los jesuitas Fernández y Gonzalvo suman hoy alrededor de diecisiete mil.

Aunque de los trescientos veintiocho millones de almas que pueblan África, apenas treinta y cinco se enrolan en la escuela católica, por encima de supersticiones y creencias animistas, hay un reconocimiento hacia la obra desapagada en materia de asistencia social por los sacerdotes. Sin embargo, en los últimos años la Iglesia africana conoció un proceso inquietante: Los fieles abandonaron a sus antiguos maestros, dieron la espalda a la doctrina. Semejante movimiento se inscribió en un contexto de luchas políticas: fue el equivalente en la esfera de un sentimiento de liberación que había estallado en las esferas económicas, sociales y culturales.

El resultado fue una floración de sectas que, sin dejar de ser cristianas, renegaban de una adhesión

La mayoría de los africanos viven en una tremenda miseria.



ortodoxa a la Iglesia, a postulados demasiado empapados de occidentalismo. El movimiento expresaba "la necesidad de construir una iglesia negra, mística y nacionalista".

En mitad de la agitación y la tinta de imprenta derramada resulta evidente que el propósito de pastores y sacerdotes en África por evitar la floración de sectas cristianas y la emigración de los creyentes catequizados tras arduos esfuerzos, impuso coincidencia con el mundo negro en cuanto a sus sentimientos de liberación, y la decidada guerra contra el racismo.

Para ellos, el problema es el de interpretar y expresar estas urgencias, el de demostrar que el Evangelio no es letra muerta, el de adaptar la fe católica o protestante al contorno social en que la predicen. El resultado se lee al fondo del programa del Consejo Ecuménico. También en los sermones de Mons. Gatin, obispo de Cotonú, que enfatizó la encíclica "Humanae Vitae" como una crítica del Papa al liberalismo económico y al extravío occidental. Semejantes palabras, en el continente negro, sirven para que los fieles sepan que el catolicismo está con ellos.

CARLOS RODRIGUEZ VIVIAN



Existen esclavos en pleno siglo XX y
son explotados bárbaramente por las
grandes compañías financieras
diramiteras.

ESCLAVOS Y ENCADENADOS



El rostro del África pagana: todavía
hoy subsisten sus ritos.



La obra de los sacerdotes ha sido benéfica
durante varios siglos. Pero su apostolado
se tambalea actualmente.

CASOS Y SENTENCIAS

Los presenta
Schiappapietra



Indemnizan daños y perjuicios: LA MUERTE DE UN CICLISTA EMBESTIDO POR UN OMNIBUS

El 26 de abril de 1971, la Suprema Corte de Justicia dictó sentencia —la N° 65— en tercera y definitiva instancia en autos caratulados XX, contra Organización Nacional de Autobuses S. A. (ONDA), Cobro de Pesos, llegados a conocimiento de la Suprema Corte en virtud del recurso de apelación concedido por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Segundo Turno.

EL PLANTEAMIENTO DEL JUICIO

A) La sentencia de primera instancia no hizo lugar a la demanda. Y puso los tributos causados de parte de la actora.

B) Apelada por la accionante dicha decisión y cumplida la instancia ante el Superior, el referido Tribunal de 2º Turno revocó la sentencia recurrida; amparando en su lugar la demanda y mandando liquidar los daños y perjuicios causados por el procedimiento dispuesto en el art. 505 del ordenamiento procesal; sin especial condenación en la instancia.

ALEGATO DE ONDA

C) La Organización Nacional de Autobuses apeló el fallo de segunda instancia y expresó luego sus agravios, en razones que cabe sintetizar así:

La sentencia en recurso afirma que la compañía no destruyó en la especie la presunción de culpa establecida en los arts. 1319 y 1324 del C. Civil; pero de autos surge, por el contrario, que en el evento no le cupo culpa alguna al conductor del ómnibus, y que el accidente se debió al hecho de la víctima.

D) Glosa la decisión de primer grado, en cuanto afirma que la víctima actuó en forma antirreglamentaria. Agrega que su marcha de espaldas al tránsito y con la traba de rápido movimiento que significaba la conducción de la bicicleta a su derecha para eludir cualquier situación de peligro, demuestra que su conducta fue en extremo imprudente y por lo tanto culpable.

Que aún en el supuesto de que la víctima transitara por la banqueta —lo que no está probado y debió acreditarse—, su vehículo carecía de luces y sólo llevaba en su guardabarro trasero un "ojito de gato". Que conducir en tales condiciones, de noche, a la hora del suceso, en día domingo y por la ruta Interbalnearia, configura diversas transgresiones, porque en principio general su tránsito está prohibido en semejantes circunstancias y, además, por las características del vehículo no automotor, sin luces y por sus posibilidades de velocidad, que no le permiten alcanzar normalmente la mínima obligatoria de 50 Km. por hora, según lo disponen los arts. 117 y 172 del Reglamento Nacional de Tránsito.

Para impugnar no se cierta la hipótesis de que la víctima iba montada en su bicicleta. No parece adecuado argumentar solamente que la bicicleta debió quedar totalmente destrozada. Que si bien la parte actora no aportó la partida de defunción de

... ni tampoco detalló las lesiones sufridas que le produjeron la muerte, ni se preocupó de incorporar certificado médico alguno, el protocolo de la autopsia, parecería deducir que el impacto del ómnibus con la bicicleta no fue de lleno, sino más probablemente un roce localizado en la parrilla y más aún en un cajoncito ubicado en la misma.

A través de lo expuesto, surge entonces que no se habría probado la culpa del conductor del ómnibus; tampoco —para el supuesto de que existiera colisión—, surge tal culpa; ya que en cualquier hipótesis, el hecho de la víctima, en razón de su irresistibilidad —fue la causa única del evento.

Esta última afirmación, fundada en la siguiente reflexión: juzgado en abstracto el actuar de los protagonistas, se evidencia antes que nada la violación de preceptos reglamentarios de prudencia y diligencia en el conductor de la bicicleta, que atrae hacia si la plena culpa del accidente.

ALEGATO DE LA PARTE ACTORA

D) La actora contestó los agravios manifestando, en síntesis:

Por imperio del art. 1324 del Código Civil que responsabiliza no sólo por el hecho propio sino también por el ocasionado por las personas que un tiene bajo su dependencia o de las cosas que uno sirve o están a su cuidado, la demandada debió haber probado que empleó toda la diligencia de un buen padre de familia para prevenir el daño. No lo hizo. La prueba que ha intentado no puede ser más ineficaz.

Como muy bien lo afirma la sentencia de segunda instancia, la demandada no sólo sería responsable, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1324 del Código Civil, sino también por aplicación del artículo 1319 del citado cuerpo de leyes.

FUNDAMENTOS DE LA SUPREMA CORTE

AL DICTAR SENTENCIA

Dijo la S. Corte: Por qué existió responsabilidad de la Empresa.

La Corte en mayoría entiende que corresponde confirmar en todas sus partes el fallo apelado; especial sanción procesal en la instancia.

1º — La acción indemnizatoria de autos ha sido dirigida contra la Organización Nacional de Autobuses por resarcimiento del daño causado por uno los ómnibus con los cuales cumple el servicio transporte en carreteras.

Se trata de un daño indirecto, determinado por la cosa de la que uno se sirve, cuya causa se adquiere siempre a una conducta que se presume culpable, y cuya reparación se debe mientras el legalmente obligado no pruebe que empleó toda la diligencia de un buen padre de familia para prevenir el daño.

Art. 1324 del C. Civil: "standard" Jurídico establecido por la siguiente idea: no cabe exigir las previsiones de responsabilidad atribuible a sujetos que en el artículo citado se precisan, ni

ni más diligencia que las que es capaz de tener poseer el hombre normal y medio que es dable contrar diariamente en la vida de relación. Pero inexorablemente una conducta provisoria ajusta a tales notas.

Si tal presunción puede ser enervada mediante el acreditamiento, también debe ceder en caso de instarse que el hecho se debió a causas insuperables, o a la propia conducta culpable de la víctima; correspondiendo graduar en este último supuesto la responsabilidad, exonerando totalmente al ligado, o ajustando su responsabilidad al grado de su culpa compartida.

CONDICIÓN DE LA VICTIMA:

NORMAL Y REGULAR

2º — Los sentenciados entienden como el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º Turno, que la resolución no ha sido superada; y que no es dable tributar el hecho a circunstancias imprevisibles o insuperables ni al comportamiento culpable de la víctima. Resulta imposible reconstruir cabalmente el accidente; por no existir en pureza, testimonios de eco. Corresponde suponer entonces, en ausencia de una prueba irrefutable, como lo establece la Sala apelada, que el hecho se dio conforme a lo normal y regular en la ocurrencia de las cosas; porque como se señala Couture —autor precedentemente citado—, "frecuentemente los tribunales suplen la ausencia de prueba de las partes, admitiendo que las cosas deben haber ocurrido como suceden naturalmente en la vida en forma extravagante o excepcional". (Couture: Fundamento, N° 89, pág. 112).

La accionante pretende que el embestimiento se produjo cuando la víctima arrastraba consigo, sobre la banqueta, y de a pie su bicicleta. La demandada sostiene que aquella iba montada sobre el biciclo cuando irrumpió intempestivamente la caída de un automóvil en la ruta. Aquellas notas de normalidad y regularidad beneficiarían esta segunda versión; por cuanto no es de rigor que quien posee un vehículo para transportarse montado en él, desista de ese medio de locomoción para transformarse en peatón que arrastre penosamente su instrumento de traslación. Por lo demás, ella aparece abonada por las resultancias que recoge el parte policial a cuyo tener el ómnibus resultó con abolladura en la parte delantera derecha; y la bicicleta con guardabarro trasero torcido, monta y rueda trasera destrozada.

No está demostrado que la víctima se apareció de improviso delante del ómnibus, montado y conduciendo sin luces. En cuanto a este último extremo cabe consignar que aparece desmentido por la misma versión policial: la bicicleta llevaba ojo de gato en su parte trasera, elemento reglamentario de individualización nocturna; o como se dice en dicho parte llevaba un "farolito llamado comúnmente ojo de gato".

Tampoco aparece acreditado lo aseverado en cuanto se pretende que esa súbita aparición "determinó que el ómnibus, a pesar de su conductor una rápida maniobra hacia su izquierda, embistiera al ciclista con su parte delantera derecha".

Ha sido en cambio admitido por la sociedad demandada, que el hecho se produjo en día domingo, por la noche —a las 21 horas aproximadamente— cuando en dirección a Montevideo —vale decir, la contraria a la que llevaba ómnibus y bicicleta— transitaba una gran cantidad de vehículos con sus luces largas encendidas; cosa ésta que ocurre normalmente, y determinará el aminoramiento de la velocidad. Agregando que fue en tales circunstancias y "dificultada" como es obvio la visibilidad del chofer de ONDA", que se dio la súbita aparición del biciclo.

La presunción legal de una culpa total surge así corroborada, a juicio de los sentenciados. Porque el conductor debió extremar la prudencia prestando en el mayor grado una atenta vigilancia. Si la existencia de la bicicleta era perfectamente constatable, parece evidente concluir en que el conductor no aminoró suficientemente la marcha del autobús; o aceleró indebidamente por el contrario la velocidad del coche, o no llegó a realizar la maniobra adecuada a las circunstancias. Todo lo cual denota imprudencia, imprudencia y pericia técnica no adecuadas a las circunstancias.

3º — No corresponde una especial sanción procesal en el grado (art. 732 del C. de Pto. Civil).

RESOLUCIÓN DE LA CORTE

POR TALES FUNDAMENTOS, la Suprema Corte de Fallo:

DESESTIMASE EL RECURSO Y CONFIRMASE EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA APELADA.

SIN ESPECIAL CONDENA PROCESAL EN LA INSTANCIA.

LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA NO HIZO LUGAR A LA DEMANDA; APELADA ESTA, LA SEGUNDA INSTANCIA REVIO Y ORDENO LIQUIDAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS. FINALMENTE, LA TERCERA INSTANCIA CONFIRMO EL SEGUNDO FALLO CON DISCORDIAS

OPORTUNAMENTE DEVUELVA

SIEMENS AMARO. REYES, discide en cuanto al fondo, y en la reparación del daño moral, por no ser indemnizable en el actual ordenamiento jurídico. SANCHEZ ROGE. MALLO. CERDEIRAS, discide por entender que el accidente de autos se produjo a consecuencia de la conducta imprudente de la víctima. En efecto, ya fuese ésta sobre la bicicleta o a pie llevando a su costado la bicicleta, es obvio que este vehículo, en uno u otro caso, debía llevar encendida la luz reglamentaria (el accidente ocurrió en horas de la noche); que la omisión de esa luz pone a cargo de quien conducía la bicicleta, el evento dañoso; y que, falso es dicho conductor, sus deudos nada tienen que ver con el conductor del ómnibus, ni de su propietario, ni de su bicicleta sin luz en la carretera, durante la noche. Una noche se vio por los conductores con tiempo, no para evitar el choque, tanto por los que vienen de su mismo sentido, como los que vienen. Si el conductor de la bicicleta iba a pie, como afirma la parte demandada, la falta de aquél es doble, puesto que reglamentariamente no podía circular en el sentido del tránsito ve hielo, sino que debió hacerlo a contramano, de la manera de ver lo que viene y situarse en forma de no ser chocado. Las razones expresadas son válidas, ya sea que el peatón y su bicicleta, o ambos, fuesen por la banqueta, que no es una acera o por donde no puedan circular, en caso necesario, los demás vehículos. Van a ello en uno como en otro caso, la causa eficiente del evento es la omisión de la luz en la bicicleta. Puffo, eludiendo que corresponde revocar el fallo apelado y confirmar el de primera instancia.

Ministro redactor: Dr. Sánchez Roje

¡Esto también es violencia!



**AL
ROJO
VIVO**

REVISTA
POLICIAL
DÍA, LOS
MISTERIOSOS